

AFISA

Audidores y Asesores, s.l.

AFISA, Auditores Asesores, s.l. - C.I.F. B-81041087 - Registro Mercantil de Madrid, Tomo 9.280, Folio 100 - Hoja M-149264 Inscrición 3.ª
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS N.º 51265

ASOCIACION DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

(CON EL INFORME DE AUDITORIA)



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por auditor independiente.

A los socios de **ASOCIACION DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID**

Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales de **ASOCIACION DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID (la Entidad)** que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de las situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resultad de aplicación (que se identifica en la nota 2, 1 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de los gastos (véase la nota 11 de la memoria).

El reconocimiento de los gastos y su vinculación tanto con los servicios prestados a sus asociados así como con la consecución de los fines de la asociación, es el área más significativa y susceptible de incorrección material, y de la misma depende la determinación del resultado final del ejercicio.

Nuestros principales procedimientos de auditoría en este área se han basado en evaluar los controles sobre el proceso de reconocimiento de los gastos, y en la muestra realizada de los mismos comprobar su vinculación con la prestación de los servicios a los asociados y con la obtención de los fines de la asociación.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales.

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar su operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción se encuentra en las páginas 4 y 5 siguientes y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



AFISA, AUDITORES Y ASESORES S.L.
JESUS LUDEÑA MARTIN
Madrid, 22 de Junio de 2020.



ANEXO 1 DE NUESTRO INFORME DE AUDITORIA.

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- * Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- * Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- * Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- * Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiera que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenidas has la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- * Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



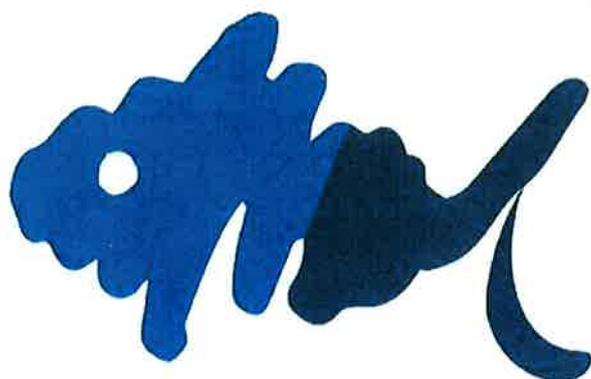


Audidores y Asesores, s.l.

Nos comunicamos con el Contable de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría en caso de existir son comunicados al Director General, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia los riesgos considerados mas significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





AEMPM

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019

- **Balance de Situación**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio neto**
- **Memoria**



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID
BALANCE DE SITUACIÓN - EJERCICIO 2019 -

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		741.595,45	725.512,00
	I. Inmovilizado Intangible	6)	5.976,30	29.152,56
203 (2803)	1. Propiedad Industrial		3.395,34	4.295,34
206 (2806)	2. Aplicaciones informáticas		2.580,96	24.857,22
	II. Inmovilizado material	5)	639.257,77	599.948,06
211, (2811)	1. Construcciones		455.532,43	490.573,36
215, 216, 217 (2815) (2816) (2817)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		183.725,34	109.374,68
	V. Inversiones financieras a largo plazo	8) a	96.361,38	96.411,38
250	1. Instrumentos de patrimonio		75.691,13	75.691,13
260	5. Otros activos financieros		20.670,25	20.720,25
	B) ACTIVO CORRIENTE		103.864,72	100.246,50
	II. Existencias	9)	4.240,00	4.240,00
407	4. Anticipos a proveedores y acreedores		4.240,00	4.240,00
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8) a	32.998,05	47.001,24
43	1. Clientes		26.860,36	45.884,94
44	2. Deudores varios		50,00	0,00
470	5. Administraciones públicas		6.087,69	1.116,30
	V. Inversiones financieras a corto plazo	8) a	38.500,00	36.500,00
548	4. Otros activos financieros		38.500,00	36.500,00
460	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	1.516,91
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		28.116,67	8.988,35
57	1. Tesorería		28.116,67	8.988,35
	TOTAL ACTIVO (A + B)		845.460,17	825.758,50



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID
BALANCE DE SITUACIÓN - EJERCICIO 2019 -

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	C) PATRIMONIO NETO		668.022,71	611.530,87
	C-1) Fondos propios	16)	668.022,71	611.530,87
101	I. Fondo Social		266.260,01	266.260,01
	III. Reservas		346.270,88	275.640,61
113	1. Reservas voluntarias		330.571,92	267.659,27
1145	2. Reserva de capitalización indisponible		14.698,94	7.981,24
129	V. Resultado del ejercicio		56.491,84	69.630,35
	D) PASIVO NO CORRIENTE		109.714,22	109.714,22
	I. Provisiones a largo plazo		71.500,00	71.500,00
142	4. Otras provisiones		71.500,00	71.500,00
	II. Deudas a largo plazo	8) b	38.214,22	38.214,22
171	3. Otras deudas a largo plazo (Agrupación)		20.000,00	20.000,00
180	5. Otros pasivos financieros (Fianza B.Santander)		18.214,22	18.214,22
	E) PASIVO CORRIENTE		67.713,24	104.513,41
499	II. Provisiones a corto plazo	12)	0,00	0,00
	III. Deudas a corto plazo	8) b	0,00	35.916,89
520	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	33.362,52
523, 560	5. Otros pasivos financieros		0,00	2.554,37
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8) b	67.713,24	68.696,62
41	2. Acreedores por prestación de servicios		30.496,84	49.021,62
475, 476	6. Otras deudas con entidades públicas		37.216,40	19.574,90
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (C + D + E)		846.450,17	826.768,60



Handwritten signatures and scribbles in blue ink along the left margin of the page.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - EJERCICIO 2019-

Nº CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber		
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
	1. Importe neto de la cifra de negocios	11	653.794,42	598.543,94
705	a) Prestaciones de Servicios		553.794,42	598.543,94
	6.- Otros ingresos de explotación	11	267,95	0,00
740	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		267,95	0,00
	6.- Gastos de personal	11	-235.842,08	-208.166,49
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-179.062,04	-164.276,62
(642), (649)	b) Cargas sociales		-56.580,04	-43.889,87
	7.- Otros gastos de explotación	11	-164.174,56	-216.154,07
(62)	a) Servicios exteriores		-147.357,63	-215.176,33
(631), (638), (639)	b) Tributos		-5.246,93	-914,94
650	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-11.570,00	-62,80
(68)	8. Amortización de Inmovilizado	11	-90.572,55	-86.670,09
746	7. Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras			
79501, 79502, 79505, 79506	10. Exceso de provisiones			
	11. Deterioro y resultado por enajenación de inmov.		0,00	0,00
(671), 771	a) Resultados por enajenaciones y otras			
	12. Otros resultados	11	286,98	0,00
(678), 778	a) Resultados Extraordinarios		286,98	
67801, (77801)	b) Reintegro de Subvenciones ejercicios anteriores			
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+...12)		63.960,16	87.553,29
	13. Ingresos financieros	11	9.449,13	6.760,68
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a2) En terceros		9.441,43	6.741,43
769	a) De valores negociables y otros instrumentos financieros a2) En terceros		7,70	19,25
	14. Gastos financieros	11	-446,32	-3.751,20
(662), (669)	a) Por deudas con terceros		-446,32	-3.751,20
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14)		9.002,81	3.009,48
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		72.962,97	90.562,77



Handwritten signatures and initials in blue ink are present in the left margin of the document, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the document, including a large signature on the right side.

N° CUENTAS		NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
			EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
(630)	15. Impuesto sobre beneficios		-16.471,13	-20.932,42
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+13)		56.491,84	69.630,36
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+14)		56.491,84	69.630,36

Jose

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

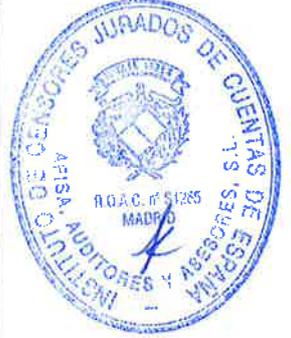
[Handwritten signature]

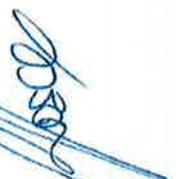
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

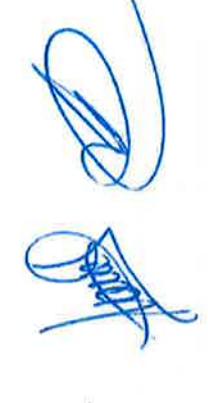
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nº CUENTAS	Notas en la memoria	2019	2018
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	I. Por valoración instrumentos financieros.		
(800), (89), 900, 991, 992	1. Activos financieros disponibles para la venta.		
(810), 910	2. Otros ingresos/gastos.		
94	II. Por coberturas de flujos de efectivo.		
(85), 95	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
	V. Efecto impositivo.		
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
	VI. Por valoración de instrumentos financieros.		
(802), 902, 993, 994	1. Activos financieros disponibles para la venta.		
(812), 912	2. Otros ingresos/gastos.		
(84)	VII. Por coberturas de flujos de efectivo.		
8301*, (836), (837)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
	IX. Efecto impositivo.		
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	56.491,84	69.630,35

* Su signo puede ser positivo o negativo





B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

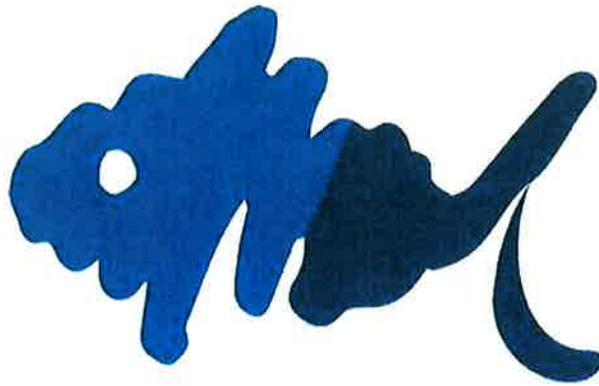
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de Ejercicios anteriores	Otras aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Sbvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL AÑO 2017	266.260,01		208.463,52				67.176,99			541.900,52
I, Ajustes por cambio de criterio 2017										
II, Ajustes por errores 2017										
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2018	266.260,01		208.463,52				67.176,99			541.900,52
I, Total ingresos y gastos reconocidos										
II, Operaciones con socios o propietarios							69.630,35			69.630,35
1. Aumentos de capital										
2 (-) Reducciones de capital										
3 Otras operaciones con socios o propietarios										
III, Otras variaciones de patrimonio Neto			67.176,99				-67.176,99			0,00
C. SALDO, FINAL AÑO 2018	266.260,01		275.640,51				69.630,35			611.530,87
I, Ajustes por cambio de criterio 2018										
II, Ajustes por errores 2018										
D. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2019	266.260,01		275.640,51				69.630,35			611.530,87
I, Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias							56.491,84			56.491,84
II, Total ingresos y gastos reconocidos										
III, Operaciones con socios o propietarios										
1. Aumentos de capital										
2 (-) Reducciones de capital										
3 Otras operaciones con socios o propietarios										
IV, Otras variaciones de patrimonio Neto			69.630,35				-69.630,35			0,00
E. SALDO, FINAL AÑO 2019	266.260,01		345.270,86				56.491,84			668.022,71



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



AEMPM

**Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados
de Madrid**

**Memoria Anual
Ejercicio de 2019**



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Sánchez Tejada]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Memoria anual que presenta la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Madrid, de aquí en adelante AEMPM, a la Asamblea General, según la legislación vigente.

1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Actividad fundamental de AEMPM es representar, gestionar y defender los intereses profesionales de las empresas asociadas, tanto a nivel individual como colectivamente.

El objeto social de la Asociación es principalmente:

1. Apoyar y fomentar cuantas actividades tiendan a mejorar el logro de los fines de los asociados.
2. Crear cuantos servicios sean necesarios para el mejor desenvolvimiento de los asociados.
3. Ostentar la representación del comercio al por mayor de la pesca en la Comunidad de Madrid.
4. Participar en la negociación laboral.
5. Cualquier servicio necesarios para el logro de los fines de la Asociación.

El domicilio social y fiscal es Ctra. De Villaverde a Vallecas, km. 3,8, parcela C-3 {28053} Madrid.

En la fecha de confección de esta memoria el número de asociados es de 152.

El número de Identificación Fiscal de AEMPM es G-28743979

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se detallan las bases de presentación de las cuentas anuales:

- 1) Imagen Fiel y Marco Normativo: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de AEMPM, y se presentan básicamente, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AEMPM.
- 2) Principios contables: Para mostrar la imagen fiel, se han aplicado principios contables generalmente aceptados y no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

Las cuentas anuales se han elaborado por la Junta Directiva, bajo el principio contable de "empresa en funcionamiento".

- 3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: En la preparación de las cuentas anuales de la Asociación, los órganos de gobierno han tenido que utilizar juicios.



estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro

- 
- a) En cuanto a la estimación de incertidumbre a la fecha del cierre del ejercicio, los activos y pasivos incluidos en las cuentas anuales no conllevan riesgos que puedan suponer cambios de valor en los ejercicios siguientes.
 - b) No prevemos ningún cambio significativo de estimaciones contables que afecten al ejercicio actual ni a futuros ejercicios.
 - c) La Junta Directiva no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

Se ha valorado y evaluado positivamente en el punto 14 de Hechos posteriores de esta memoria, el impacto que pueda suponer la pandemia provocada por el COVID-19

4) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación vigente indicada en el punto 1 anterior, se presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén recogidos en dos o más partidas del Balance de Situación.

6) Cambios en criterios contables:

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7) Corrección de errores:

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en la legislación actual de aplicación a las Asociaciones, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los resultados de 2019 a la Junta General:

<u>Base del Reparto</u>	<u>AÑO 2019</u> <u>Importe</u>	<u>AÑO 2018</u> <u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	56.491,84	69.630,35
Total . . .	56.491,84	69.630,35
<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
A reservas voluntarias	49.528,80	62.912,65
A reserva de capitalización indisponible:	6.963,04	6.717,70
Total . . .	56.491,84	69.630,35

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Indicamos a continuación los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1) Inmovilizado Intangible:

Los activos comprendidos en esta categoría se valoran a su precio de adquisición o por el coste de producción.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, al precio de adquisición o coste de producción se le minorará la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Así, las amortizaciones se realizarán en función de la vida útil de los bienes, amortizando de forma independiente cada parte de un elemento de inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación en el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor razonable.

2) Inmovilizado material:

Los activos comprendidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su coste, ya sea el de precio de adquisición o el coste de producción. Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro, y otras asociadas al citado activo, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones según lo dispuesto en su norma aplicable.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, al precio de adquisición o coste de producción se le minorará la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Así, las amortizaciones se realizarán en función de la vida útil de los bienes, amortizando de forma independiente cada parte de un elemento de inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación en el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento. Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor razonable.

En lo referente a las correcciones valorativas por deterioro, éstas se producirán cuando el valor contable del elemento supere su importe recuperable, por lo que, a estos efectos, al cierre de ejercicio AEMPM evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

3) Arrendamientos financieros:

Quando se refiera al arrendamiento a un activo, material o intangible, en el que se deduzca que se va a optar por la opción de compra una vez finalizado el plazo de arrendamiento, o bien el periodo de arrendamiento coincida con la vida estimada de dicho activo, se contabilizará un activo y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo.

Detallamos a continuación los contratos de arrendamientos suscritos, realizados mediante la modalidad de Renting:

- Equipos de seguridad (vencimiento 08/2024)
- Fotocopiadora marca Canon (vencimiento 03/2023)
- Equipos informáticos (vencimiento 11/2021)

A la fecha de finalización de los contratos, los bienes correspondientes serán devueltos, no contemplándose en ningún momento la opción de compra, por lo que el pago mensual de las cuotas se contabiliza directamente a gastos de explotación.

4) Instrumentos financieros

a) Activos Financieros:

Se entienden como tal cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

a).1. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Pasivos Financieros:

Se entienden como tal aquellos instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que supongan para la Asociación una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b).1. Débitos por operaciones comerciales.

Los pasivos financieros, incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

5) Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Sandra Y...]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cuando el valor neto realizable de las existencias sean inferior al su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6) Situación Fiscal:

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2013 incorpora una modificación del Artículo 20, apartado 12 de la Ley del IVA. Dicha modificación establece que a partir del 1 de enero de 2013, las cuotas fijadas en los estatutos por las organizaciones empresariales, pasan a estar exentas de IVA. De conformidad con esta nueva regulación esta Asociación procedió a adaptarse a la misma mediante el sistema de prorata de IVA, descomponiendo sus cuotas ordinarias en dos partes: la que corresponde a servicios prestados por el asesoramiento a sus asociados, en la que se repercute el IVA correspondiente; y otra parte, que se refiere a la actividad propia asociativa, sin IVA.

El porcentaje de deducción de IVA soportado, según cálculo definitivo de la mencionada regla de prorata para este ejercicio 2019 ha sido del 78%, por lo que hemos tenido que realizar el correspondiente ajuste, al ser el inicial del 80%.

El impuesto corriente para este ejercicio 2019 es de 16.471,13 €. El tipo de gravamen es del 25%, no existiendo activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente relativo al ejercicio 2018 fue de 20.932,42 €.

7) Ingresos y Gastos

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, esta Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los Ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.
- Los anticipos a cuenta de ingresos futuros figuran valorados por el valor recibido.

8) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes:

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Asociación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en este Grupo están valorados conforme a su precio de adquisición, menos el importe de IVA soportado deducible conforme al cálculo inicial de la regla de prorata.

La amortización correspondiente al Edificio de la Asociación, se ha realizado a un porcentaje del 2.494%, que corresponde a la parte proporcional anual del importe pendiente de amortizar hasta el año 2032, fecha en la que termina el contrato de cesión del terreno con MercaMadrid.

Para el resto de bienes incluidos en este apartado, la amortización anual se efectúa por el método lineal en función de la vida útil estimada para los diferentes bienes:

- Instalaciones edificio: 10% anual.
- Mobiliario: 10% anual.
- Enseres Varios: 10% anual.
- Equipos informáticos: 25% anual.
- Equipos informáticos (Proyecto Trazabilidad): 16,67% anual.

A 31/12/19 el total de inversiones realizadas en Inmovilizado material, presente el siguiente detalle:

AÑO 2019	SALDOS AL 01/01/19	MOVIMIENTOS 2019			SALDOS AL 31/12/19
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
CONSTRUCCIONES	1.404.997,64	-----	---	---	1.404.997,64
INSTALACIONES EDIFICIO	69.218,75	-----	---	-----	69.218,75
MOBILIARIO	54.068,60	-----	---	-----	54.068,60
ENSERES VARIOS	11.812,80	-----	---	-----	11.812,80
EQUIPOS INFORMÁTICOS	7.217,88	---	4.398,03	-----	2.819,85
INSTALACIONES CIP	140.822,65	104.048,90	-----	-----	244.871,55
EQUIPOS INFORMÁTICOS (PROYECTO TRAZABILIDAD)	22.765,67	-----	-----	-----	22.765,67
TOTALES BRUTOS...	1.710.903,99	104.048,90	4.398,03	-----	1.810.554,86
AMORTIZACIONES	-1.110.955,93	-64.739,19	4.398,03	-----	-1.171.297,09
TOTALES NETOS...	599.948,06	39.309,71	-----	-----	639.257,77

El detalle de las altas realizadas en 2019 de inmovilizaciones materiales es el siguiente:

- Mejoras en producción e instalaciones CIP: 104.048,90

Las bajas realizadas en 2019 relativas a inmobilizaciones materiales son las siguientes:

- Servidor + complementos: 1.760,27
- 6 Ordenadores compatibles: 2.637,76

Tanto el servidor como los ordenadores se han sustituido por nuevos equipos en renting.

AÑO 2018	SALDOS AL 01/01/18	MOVIMIENTOS 2018			SALDOS AL 31/12/18
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
CONSTRUCCIONES	1.404.997,64	----	----	----	1.404.997,64
INSTALACIONES EDIFICIO	69.218,75	---	---	---	69.218,75
MOBILIARIO	54.068,60	----	----	----	54.068,60
ENSERES VARIOS	11.812,80	----	----	----	11.812,80
EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.706,47	1.511,41	----	----	7.217,88
INSTALACIONES CIP	140.822,65	----	----	----	140.822,65
EQUIPOS INFORMÁTICOS (PROYECTO TRAZABILIDAD)	22.765,67	----	----	----	22.765,67
TOTALES BRUTOS...	1.709.392,58	1.511,41	----	----	1.710.903,99
AMORTIZACIONES	-1.050.823,28	-60.883,01	750,36	----	-1.110.955,93
TOTALES NETOS...	658.569,30	-59.371,60	750,36	----	599.948,06

Las amortizaciones del Ejercicio 2019 han tenido el siguiente movimiento:

AÑO 2019	SALDOS AL 01/01/19	MOVIMIENTOS 2019			SALDOS AL 31/12/19
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
CONSTRUCCIONES	-914.424,26	-35.040,95	----	----	-949.465,21
INSTALACIONES EDIFICIO	-42.341,80	-6.757,98	----	----	-49.099,78
MOBILIARIO	-49.189,62	-821,90	---	---	-50.011,52
ENSERES VARIOS	-10.847,17	-211,93	----	----	-11.059,10
EQUIPOS INFORMÁTICOS	-5.018,40	-565,45	4.398,03	----	-1.185,82
INSTALACIONES CIP	-70.159,43	-17.550,56	---	---	-87.709,99
EQUIPOS INFORMÁTICOS (PROYECTO TRAZABILIDAD)	-18.975,25	-3.790,42	---	---	-22.765,67
TOTALES...	-1.110.955,93	-64.739,19	4.398,03	----	-1.171.297,09

AÑO 2018	SALDOS AL 01/01/18	MOVIMIENTOS 2018			SALDOS AL 31/12/18
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
CONSTRUCCIONES	-879.383,31	-35.040,95	----	----	-914.424,26
INSTALACIONES EDIFICIO	-35.583,82	-6.757,98	----	----	-42.341,80
MOBILIARIO	-48.351,92	-837,70	----	----	-49.189,62
ENSERES VARIOS	-10.635,24	-211,93	----	----	-10.847,17
EQUIPOS INFORMÁTICOS	-5.611,62	-157,14	750,36	----	-5.018,40
INSTALACIONES CIP	-56.077,17	-14.082,26	----	----	-70.159,43
EQUIPOS INFORMÁTICOS (PROYECTO TRAZABILIDAD)	-15.180,20	-3.795,05	----	----	-18.975,25
TOTALES...	-1.050.823,28	-60.883,01	750,36	----	-1.110.955,93

6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La amortización de los bienes incluidos en este apartado se realiza según el siguiente detalle y están valorados a su precio de adquisición menos el IVA soportado deducible según cálculo inicial de regla de prorrata.

- Propiedad Industrial: 10,00% anual
- Programas Informáticos (Proyecto Trazabilidad): 16,67% anual

Detalle al 31.12.19 del total de los movimientos realizados en Inmovilizado intangible:

AÑO 2019	SALDOS AL 01/01/19	MOVIMIENTOS 2019			SALDOS AL 31/12/19
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
PROPIEDAD INDUSTRIAL	9.000,00	----	----	----	9.000,00
PROGRAMAS INFORMÁT. (PROYECTO TRAZABILIDAD)	149.292,62	----	----	----	149.292,62
PROGRAMAS INFORM.	0,00	2.657,10	----	----	2.657,10
TOTALES BRUTOS...	158.292,62	2.657,10	----	----	160.949,72
AMORTIZACIONES	-129.140,06	-25.833,36	----	----	-154.973,42
TOTALES NETOS...	29.152,56	-23.176,26	----	----	5.976,30

El detalle de las altas realizadas en 2019 de Inmovilizaciones intangibles es el siguiente:

- Web Mercado de Pescados: 1.563,00

Esta Web está en construcción por lo que no se amortiza nada en el año 2019.

- Web Centro Interactivo del Pescado (CIP): 1.094,10

AÑO 2018	SALDOS AL 01/01/18	MOVIMIENTOS 2018			SALDOS AL 31/12/18
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
PROPIEDAD INDUSTRIAL	9.000,00	----	----	----	9.000,00
PROGRAMAS INFORMÁT. (PROYECTO TRAZABILIDAD)	149.292,62	----	----	----	149.292,62
TOTALES BRUTOS...	158.292,62	-----	-----	-----	158.292,62
AMORTIZACIONES	-103.352,98	-25.787,08	----	----	-129.140,06
TOTALES NETOS...	54.939,64	-25.787,08	-----	-----	29.152,56

Las amortizaciones de inmovilizado intangible del Ejercicio 2019 han tenido el siguiente movimiento:

AÑO 2019	SALDOS AL 01/01/19	MOVIMIENTOS 2019			SALDOS AL 31/12/19
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
PROPIEDAD INDUSTRIAL	-4.704,66	-900,00	----	----	-5.604,66
PROGRAMAS INFORM. (PROYECTO TRAZABILIDAD)	-124.435,40	-24.933,36	----	----	-149.368,76
TOTALES...	-129.140,06	-25.833,36	-----	-----	-154.973,42

AÑO 2018	SALDOS AL 01/01/18	MOVIMIENTOS 2018			SALDOS AL 31/12/18
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
PROPIEDAD INDUSTRIAL	-3.804,66	-900,00	----	----	-4.704,66
PROGRAMAS INFORM. (PROYECTO TRAZABILIDAD)	-99.548,32	-24.887,08	----	----	-124.435,40
TOTALES...	-103.352,98	-25.787,08	-----	-----	-129.140,06